

9. MICROIMPLANTACIÓN DE PIGMENTOS

CONTENIDOS:

• BLOQUE I: MEDIOS, EQUIPOS Y APARATOS

Este bloque abarca parte de los contenidos derivados de las capacidades terminales en las que se trata de preparar los productos necesarios y operar los medios técnicos precisos en función de los requerimientos del proceso y de las características y condiciones individuales del sujeto. Se ha optado por incluir en él aspectos derivados de la identidad profesional que son comunes a otros bloques.

• Procedimentales:

- Clasificación de medios técnicos, (productos, utensilios y aparatos) para la microimplantación.
- Selección justificación de productos, utensilios y aparatos necesarios para la microimplantación.
- Demostración de manejo y mantenimiento del equipo utilizado en la microimplantación de pigmento.
- Descripción de los factores fundamentales para la selección y mezcla de pigmentos.
- Preparación de pigmentos realizando las mezclas de productos y colores deseados.
- Utilización y conservación de los medios, productos, utensilios y aparatos.
- Cálculo y deducción de aprovisionamiento básico de productos cosméticos para la post-pigmentación. Productos recomendables.
- Relación entre las fases del proceso con los productos, utensilios y aparatos.

• Hechos, conceptos y principios:

- Introducción a la microimplantación de pigmentos:
 - Luz, color y forma: teoría del color, teoría de la percepción (ilusión óptica en las correcciones), técnicas ligadas al color para la preparación de pigmentos (síntesis aditiva, sustractiva y mixta).
 - Armonía y contraste.
 - Fundamento científico de la microimplantación y evolución del color de los pigmentos.
 - Los medios técnicos y equipos utilizados para la microimplantación: Aparatos y accesorios para microimplantación. Descripción. Funcionamiento. Pautas de utilización. Mantenimiento.
- Pigmentos y otros productos utilizados en los procesos de microimplantación:
 - Pigmentos específicos: características y propiedades, criterios de selección, pautas para su correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación.
 - Productos auxiliares para la microimplantación: criterios de selección; pautas para su correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación.
 - Productos cosméticos que se han de aconsejar para la aplicación posterior a

la microimplantación.

- **Actitudinales:**

- Colaboración en equipo para una mejor atención al cliente.
- Responsabilidad, en todo momento con el trabajo que desarrolla.
- Limpieza y orden en el lugar de trabajo.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
- Autosuficiencia en la búsqueda y tratamiento de la información.
- Orden, rigor y limpieza en el trabajo.
- Interés por los avances tecnológicos y reciclaje personal.
- Presencia personal observando las normas profesionales establecidas.
- Autonomía para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.
- Amabilidad, respeto y discreción en el desarrollo del trabajo.

- **BLOQUE II: SITUACIONES DE RIESGO Y PLANES DE SEGURIDAD E HIGIENE**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales en los que se trata de minimizar los riesgos y aplicar los planes de seguridad e higiene. Se ha optado por incluir en él aspectos relacionados con la identidad profesional que son comunes a otros bloques.

- **Procedimentales:**

- Aplicación de la normativa legal vigente en los centros e instalaciones de estética relacionándola con las características de los medios técnicos utilizados en la microimplantación.
- Selección y eliminación del material de un solo uso siguiendo los procedimientos establecidos de seguridad e higiene.
- Información al cliente sobre los cuidados de higiene personales a aplicar en la zona pigmentada para evitar reacciones inesperadas.
- Aplicación de los métodos de limpieza, desinfección y esterilización de los medios técnicos en función del material que los componen.
- Aplicación de las medidas de protección personal y del usuario en realización con las técnicas de microimplantación.

- **Hechos, conceptos y principios:**

- Materiales de un solo uso para el logro de la seguridad e higiene en los procesos.
- Seguridad e higiene en los procesos de microimplantación:
 - Medidas de protección personal del profesional y del cliente que minimizan el riesgo de aparición de fenómenos no deseados.
 - Medidas de seguridad e higiene aplicable a los utensilios y accesorios utilizados en el proceso de microimplantación.
 - Métodos de limpieza, desinfección y esterilización.
- Normativa legal de centros e instalaciones de estética.
- Cuidados higiénicos posteriores.

- **Actitudinales:**

- Respeto a los procedimientos y normas establecidas en el ámbito de Imagen Personal.
- Higiene personal y ambiental.
- Puntualidad en el horario.
- Respeto a las normas integrándose en el trabajo de equipo.
- Orden y Rigor en el trabajo
- Diligencia en el trabajo tanto en su interpretación como en ejecución.
- Responsabilizarse en todo momento, con el trabajo que desarrolla.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
- Iniciativa y carácter crítico en la aportación de variantes.
- Autonomía en la ejecución de los trabajos.
- Interés por observar nuevas tendencias y actualización en el trabajo.

- **BLOQUE III: TÉCNICAS Y PROCESOS DE MICROIMPLANTACIÓN DE PIGMENTOS**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales 1, 3, 4 y 5 en las que se trata de caracterizar, a través del estudio del subsector, las técnicas, procesos, evaluación de resultados y efectos de la microimplantación de pigmentos. Se ha optado por incluir en él aspectos derivados de la identidad profesional que son comunes a otros bloques.

- **Procedimentales:**

- Clasificación de las diferentes técnicas de microimplantación de pigmentos.
- Selección de las técnicas de microimplantación de pigmentos, según finalidad y campo de aplicación.
- Realización de las operaciones pre-servicios previas en la microimplantación.
- Realización de diferentes maquillajes correctores como diseño previo al proceso de microimplantación de pigmentos.
- Determinación de las posibles alteraciones estéticas que son susceptibles de tratamiento de microimplantación de pigmentos.
- Identificación de las características físicas y piel del sujeto para la microimplantación: estilo personal; sensibilidad; pigmentación; velocidad de regeneración; tipo de piel; zona.
- Obtención de posibles relaciones de las características físicas de las personas con sus posibles demandas y con las correcciones y los efectos ópticos.
- Selección y aplicación de medidas de protección personal y del cliente.
- Ejecución de las técnicas de microimplantación de pigmentos en las distintas regiones anatómicas para obtener efectos de pigmentación o despigmentación. Fases. Duración.
- Clasificación de los criterios con los que se evaluará la calidad del proceso, la prestación del servicio y los resultados finales obtenidos.
- Proposición de alternativas para la mejora de los resultados obtenidos frente a los esperados.

- **Hechos, conceptos y principios:**

- Estudio del cliente. Normas de atención. Tipos. Expectativas. Personalización. Ficha técnica

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL
CICLO SUPERIOR DE ESTÉTICA INTEGRAL

- Factores determinantes en la microimplantación de pigmentos: tipos de piel, zona, edad, sensibilidad, pigmentación, regeneración de la piel, alteraciones estéticas susceptibles de tratamiento de microimplantación, etc.
 - Efectos de la microimplantación sobre la piel.
 - Proceso de microimplantación de pigmentos.
 - Técnicas y métodos de microimplantación de pigmentos: finalidad. Criterios de selección.
 - Operaciones pre-servicio.
 - Situaciones anormales.
 - Precauciones a adoptar.
 - Contraindicaciones
 - Normas de ejecución en las distintas regiones anatómicas para obtener efectos de pigmentación o despigmentación.
 - Cuidados post-servicio.
 - Normas y parámetros que determinan la calidad en los procesos y técnicas de microimplantación de pigmentos. Procedimientos, métodos y dispositivos.
 - Técnicas empleadas en la valoración de los trabajos de microimplantación.
-
- **Actitudinales:**
 - Colaboración en equipo para una mejor atención al cliente.
 - Responsabilidad, en todo momento, con el trabajo que desarrolla.
 - Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
 - Autosuficiencia en la búsqueda y tratamiento de la información.
 - Orden, rigor y limpieza en el trabajo.
 - Interés por los avances tecnológicos y reciclaje profesional.
 - Presencia personal observando las normas profesionales establecidas.
 - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas.
 - Autonomía para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.
 - Amabilidad, respeto y discreción en el desarrollo del trabajo.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DCB)

TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LOS CONTENIDOS A APRENDER Y EVALUAR SE PUEDE ENCONTRAR EN INTERNET en www.mec.es